



# Acción parlamentaria por la universalización del derecho a la salud

Hoja parlamentaria

Diciembre / 2019

045

## SUMARIO

### Actualidad

Cumbre de Nairobi

*Nuestro trabajo*

UNFPA en Parlamento Vasco

*Desde Europa*

Parlamento Europeo condena

*¿Sabías que...?*

"Restaurando el orden natural"

## PRÓXIMAS FECHAS

Visita de estudio de parlamentarios/as a El Salvador

18-24 de enero

Comisión sobre Condición Jurídica y Social de Mujer - CSW

Nueva York 9-20 de marzo

Forum Regional Europeo sobre Desarrollo Sostenible

Ginebra 19-20 de marzo

## El Foro Parlamentario de la Cumbre de Nairobi recuerda que no habrá cobertura sanitaria universal sin servicios de salud sexual y reproductiva

En el marco de la Cumbre de Nairobi, integrantes de parlamentos de todo el mundo han dejado claro que el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva no es negociable y debe estar incluido en los sistemas sanitarios. Además, han advertido de que hay que actuar contra las amenazas.

Cientos de parlamentarias y parlamentarios de todo el mundo se han reunido entre el 12 y el 14 de noviembre en el Foro Parlamentario de la Cumbre de Nairobi para acordar medidas concretas que contribuyan a que se legisle en favor del acceso de todas las mujeres y niñas a los servicios de salud sexual y reproductiva, de la educación sexual, del reconocimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos y contra las violencias contra las mujeres.

La Cumbre de Nairobi, que conmemoraba el 25 aniversario de la histórica Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, ha sido el marco para este foro, que ha contado con una delegación europea liderada por el Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF) y de la que ha formado parte el diputado del Parlamento Vasco

Iñigo Iturrate, quien es coordinador del Intergrupo Vasco de Población, Desarrollo y Salud Reproductiva. La Federación de Planificación Familiar ha acompañado a esta delegación como secretaria técnica del Intergrupo a nivel estatal.

Las y los parlamentarios se han comprometido en Nairobi a actuar en sus parlamentos para que la salud sexual y reproductiva sea parte esencial de los sistemas sanitarios. "La cobertura sanitaria universal no se podrá alcanzar sin que se haya garantizado el pleno acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva".

En las sesiones del foro se ha recordado que, por ejemplo, en la Unión Europea ningún país ha llegado a la igualdad de género plena. Una de cada tres mujeres



(viene de pág. 1)

de los Estados miembros expresan haber experimentado violencia sexual. En dos países el aborto es ilegal y siete no han ratificado el Convenio de Estambul.

Este foro ha servido también para que la Alianza Parlamentaria Mundial, creada recientemente y que se ha presentado durante el Foro, se comprometa con la defensa de los

derechos sexuales y reproductivos frente a las amenazas de grupos fundamentalistas coercitivos.

Neil Datta, secretario general de EPF, ha resaltado durante el encuentro la importancia de establecer alianzas y actuar en los parlamentos para frenar “el movimiento transnacional contra la igualdad de género” y “desvelar la proliferación, tentáculos y tácticas

de estos movimientos de oposición a la salud y los derechos sexuales y reproductivos”. Datta, que ha investigado las acciones de estos grupos, advierte de que “ningún asunto se salva. Derechos ampliamente aceptados como el divorcio y el acceso a la anticoncepción están también en su punto de mira”.

## La declaración de Nairobi apuesta por el acceso y la financiación

El Foro Parlamentario se ha celebrado durante la Cumbre de Nairobi sobre Población y Desarrollo, en la que 5.000 personas de 150 países se han reunido para hacer balance de los últimos 25 años de políticas y medidas por la salud sexual y reproductiva y los derechos relacionados, y para impulsar el cumplimiento de los puntos del Plan de Acción de la Cumbre de Población y Desarrollo de 1994 (ICPD por sus siglas en inglés) que todavía no se han aplicado.

Organizada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) junto con los gobiernos de Kenia y Dinamarca, la cumbre tenía como objetivo impulsar compromisos

concretos para alcanzar los “tres ceros”: cero necesidades insatisfechas en materia de anticoncepción, cero muertes maternas evitables y cero violencia contra las mujeres y niñas.

La declaración final incluye doce puntos de acción para lograr **cinco fundamentales objetivos**:

**Lograr el acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos como parte de la cobertura universal de salud.**

**Abordar la violencia sexual y por razón de género y las prácticas nocivas, en particular los matrimonios infanti-**

les, precoces y forzados y la mutilación genital femenina.

**M**ovilizar la financiación necesaria para finalizar el Programa de Acción de la ICPD y para mantener los logros ya realizados

**A**provechar la diversidad demográfica para impulsar el crecimiento económico y lograr el desarrollo sostenible.

**D**efender el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva en contextos humanitarios y frágiles.

Declaración: [www.naibosummiticpd.org/](http://www.naibosummiticpd.org/)



## "Igualdad, calidad y rendición de cuentas deben ser tres pilares de las agendas sobre salud sexual y reproductiva de las mujeres"

Con el Intergrupo Vasco como anfitrión, y la colaboración de la FPFE y Emaize Centro Sexológico, el representante de UNFPA Luis Mora ha compartido análisis sobre la situación actual y los retos a los que se enfrenta la salud sexual y reproductiva en el mundo. El marco: la presentación del informe UNFPA 2019 en el Parlamento Vasco.



El informe "Un asunto pendiente. Derechos y opciones para todas las personas" del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) ha sido el marco para esta reflexión colectiva en el Parlamento Vasco que, como apuntaba el coordinador del Intergrupo, Iñigo Iturrate, "se ha convertido ya en un clásico" en los últimos años.

La sesión ha contado con la participación de la directora del Instituto Vasco de la Mujer - Emakunde, Izaskun Landaida; representantes de organizaciones sociales y miembros de grupos políticos parlamentarios.

Luis Mora, representante de UNFPA, ha resaltado durante el encuentro que el último informe anual de este organismo muestra las contradicciones en las que nos encontramos: son

inegables los avances producidos en las últimas décadas, pero estamos ante enormes desafíos.

"Si nos preguntamos qué ha cambiado en la vida de las mujeres en los últimos 25 años, vemos que muchos millones de mujeres, por primera vez en la historia de la humanidad, han podido empezar a decidir sobre sus relaciones sexuales, su maternidad y su salud sexual". A la vez, los retos y amenazas son enormes. Entre ellos Luis Mora advierte sobre la progresiva privatización de la agenda de salud de la mujer, los dilemas relacionados con algunas nuevas formas de reproducción, la progresiva despolitización de los derechos de las mujeres, y las estrategias geopolíticas de la oposición a los derechos sexuales y reproductivos. Esta realidad conflic-

tiva ha sido puesta encima de la mesa también por Ana Ramírez de Ocaña, de Emaize, entidad encargada de la Secretaría Técnica del Intergrupo en colaboración con la FPFE.

Luis Mora hace hincapié en tres pilares que deben estar presentes en la urgente y necesaria revitalización de la agenda: "la igualdad; la calidad de servicios, educación e información, y la rendición de cuentas de los Estados pero no sólo de ellos. También del sector privado, de la sociedad civil y de los diferentes actores institucionales y no institucionales que tienen un papel en esta agenda".

El director regional adjunto de UNFPA otorga un papel esencial a la cumbre de Nairobi, como escenario para concretar compromisos en estos tres ámbitos.

## El Parlamento Europeo rechaza el proyecto de ley que pretende criminalizar la educación sexual en Polonia

**El 14 de noviembre el Parlamento Europeo ha aprobado una resolución contra el proyecto que se tramita en el parlamento polaco.**

Este proyecto es producto de la iniciativa "Stop pedofilia" y enviaría a la cárcel a quien haga o promueva la educación sexual. Para el Parlamento Europeo, "equiparar una educación sexual integral para los jóvenes con la promoción de la pedofilia resulta alarmante, equivocada y perjudicial" y afectaría "a educadores, activistas, prestadores de asistencia sanitaria, psicólogos, editores y periodistas, e incluso a los padres o tutores, entre otros".

El Parlamento Europeo "reitera enérgicamente que el acceso a información completa y adaptada a la edad en materia de sexo y sexualidad y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la educación sexual, la planificación familiar, los

métodos anticonceptivos y el aborto seguro y legal, es esencial para crear un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, además de la posibilidad de contar con experiencias sexuales seguras, libres de coacción, discriminación y violencia", y por ello "anima a todos los Estados miembros a que introduzcan en las escuelas una educación sexual y afectiva integral y adaptada a la edad de los jóvenes".

La resolución pide al Parlamento polaco que se abstenga de adoptar el proyecto de ley y pide al Consejo que aborde esta cuestión y otras supuestas violaciones de los derechos fundamentales en Polonia.

Aunque el proyecto de ley ha sido descalificado por el Tribunal Supremo polaco, su aprobación continúa adelante. Desde el 16 de octubre, movilizaciones por todo el país están manifestando su oposición al proyecto.



El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud repro-

ductiva en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

¿Eres un parlamentario/a y quieres participar? Escribe a [intergruposalud@fpfe.org](mailto:intergruposalud@fpfe.org)

¿Sabías que...?



En la web del Foro Parlamentario Europeo sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF) está disponible, en castellano, el libro "Restaurar el orden natural. La visión de extremistas religiosos para movilizar a las sociedades europeas contra los derechos humanos relacionados con la sexualidad y la reproducción".

Este texto escrito por Neil Datta, Secretario del Foro Parlamentario, examina las estrategias y formas de organización del movimiento ultraconservador que, en palabras de la presidenta del Foro Ulrika Karlsson en el prólogo de la obra, "muestra una grave realidad" que "parlamentarios y parlamentarias de todo el continente y todos los espectros políticos estamos decididos a resistir".

[https://www.epfweb.org/sites/epfweb.org/files/rtno\\_es\\_web.pdf](https://www.epfweb.org/sites/epfweb.org/files/rtno_es_web.pdf)